

DIPLOMATURA UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS DE GÉNERO, IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN EL DEPORTE

MODALIDAD

Las clases teóricas y prácticas se dictan en modalidad virtual asincrónica. Además se dictará una clase magistral sincrónica.

El programa está compuesto por 8 módulos, sobre un total de 20 clases.

DURACIÓN

Un cuatrimestre (de marzo a julio)

Total de carga horaria: 128 h.

FECHA DE INICIO

Miércoles 19 de marzo de 2025

DÍA Y HORARIO DE CURSADA

Miércoles de 18:00 a 20:00 h

FUNDAMENTACIÓN

Las luchas históricas de los movimientos de mujeres y diversidades a nivel global han logrado poner en agenda mundial la temática de género, igualdad y equidad. A los fines de ser agendas transformadoras de realidades desiguales, la mayoría de los países de nuestra región y del mundo han adherido a diversos pactos internacionales para promover acciones a los fines de lograr la igualdad de derechos, el respeto a la diversidad y la prevención de las violencias por motivos de género.

Nuestro país en particular adoptó como primer instrumento de protección de los derechos humanos de las mujeres a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) adoptada en 1979 y que goza con jerarquía constitucional. Posteriormente, la primera convención que reconoce el derecho a una vida libre de violencias como un derecho humano y detalla los deberes de los Estados Parte en materia de prevención, sanción y erradicación de las violencias es la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belén do Pará) que data de 1994.

Asimismo, en el año 2002 Argentina ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada y Transnacional y sus Protocolos Facultativos. Entre ellos se destaca el protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente en mujeres y niñas.

En el plano nacional, ha incorporado marcos normativos tales como la Ley N° 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus víctimas, modificada luego por la Ley N° 26.842; la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales, la Ley N° 26.743 de Identidad de Género, la Ley N° 26.791 que reformó el artículo 80 del Código

Penal para criminalizar de modo agravado los homicidios vinculados con la violencia por razones de género.

Esta norma incluyó el inciso 11 que penaliza con prisión perpetua la conducta del varón que dé muerte a una mujer mediando violencia de género; la Ley Micaela N° 27.499; la Ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, entre otras.

Todas esas normas tienen la finalidad de lograr la transformación cultural de la desigualdad en nuestro territorio. Sin embargo, la desigualdad real sigue siendo un hecho en nuestro país y la discriminación y las violencias por motivos de género un hecho en constante crecimiento. Es por ello que, entendiendo al deporte y específicamente al básquetbol, como una actividad que se constituye como una oportunidad igualadora es que impulsamos esta formación específica para todas las personas que cumplen un rol dentro de la disciplina.

El saber es una herramienta de poder supra positivo, si quienes hacemos el básquetbol estamos formados y sensibilizados en esta temática podremos cambiar nuestra práctica diaria hacia acciones más igualitarias. En el camino hacia la construcción de un deporte justo e igualitario, se vuelve fundamental desarmar los sesgos, deconstruir los mitos y los estereotipos para avanzar en la erradicación de la violencia de género.

Esta formación busca que el básquetbol sea en nuestro país una herramienta potente y poderosa de transformación social hacia una sociedad más justa, igualitaria y sin violencias de género.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Transmitir conocimiento específico sobre la temática.
2. Ofrecer herramientas concretas de gestión de las tareas diarias con perspectiva de género y diversidad.
3. Promover acciones orientadas a la prevención de la violencia, el maltrato, el acoso y la discriminación.
4. Proporcionar estrategias para la implementación de políticas de igualdad en los clubes.
5. Facilitar conocimientos para desarrollar e implementar protocolos y crear áreas de género e igualdad en cada club.

PÚBLICO OBJETIVO

Toda persona que esté vinculada con el deporte, específicamente al básquetbol.

Cupo: 50 alumnos/as por cohorte.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

Inicio: 26 de enero de 2025

Cierre: 19 de marzo de 2025

Link de inscripción:

<https://institutocab.quinttos.com/index.php/inscripcion/online/genero>

ARANCEL: \$ 300.000 (trescientos mil pesos) o tres cuotas de \$ 100.000 (cien mil pesos).

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Ser mayor de 18 años
- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Título secundario.

Nota: El día 19 de marzo a las 20:00 h se cerrarán las inscripciones. Quienes no hayan completado la documentación no podrán iniciar el curso, aun cuando hayan abonado el arancel, el cual no será reintegrado.

ALCANCE

Las personas que aprueben la Diplomatura recibirán un certificado emitido por el Instituto CAB y la Universidad del Delta.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Cada módulo tendrá un trabajo práctico o múltiple choice, y a posterior se realizará un trabajo final integrador.

Es condición de aprobación tener todos los trabajos presentados y aprobados.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: Marco cultural y perspectiva de género. - 3 clases

Perspectiva de género y diversidad. Marco cultural. Sistema patriarcal. Machismos, Micromachismos y microviolencias. Estereotipos, mitos y sesgos. Violencia por motivos de género. Tipos y modalidades. Violencias naturalizadas y sutiles. Modelos de abordaje a víctimas. Ruta crítica. Cómo detectar y acompañar situaciones de violencia. Violencia en el noviazgo. Modelo de

abordaje a hombres con conductas violentas. Políticas de prevención. Marcos normativos, justicia civil y justicia penal.

Módulo 2: Abuso sexual en la infancia y adolescencia. - 3 clases

Indicadores específicos e inespecíficos, físicos y psicológicos. Cómo detectar, escucha activa y respetuosa. No revictimización. Intervención de la justicia. El rol de los docentes o figuras análogas. Ruta crítica y circuito de intervención e en casos de maltrato de niñas, niños y adolescentes (NNyA) y vulneración de derechos. Marcos normativos. La obligación de denunciar. Indicadores. Ruta crítica. Herramientas de prevención de abuso y maltrato. ESI.

Módulo 3: Masculinidad como herramienta de transformación. - 2 clases


Masculinidad hegemónica. Construcción social de la masculinidad y el costo en las personas. Construcción de masculinidades igualitarias. Diversidad sexo genérica. Marcos normativos y buenas prácticas. Roles hegemónicos como modelos de control social. Hacia una masculinidad no hegemónica, modelos de prevención. La relación entre las identidades hegemónicas y las violencias por motivos de género.

Módulo 4: Género y gestión del deporte. - 2 clases

Perspectiva de género aplicada al deporte. Historia de la conquista de derechos de las mujeres y diversidades. Transformaciones sociales. Historia del deporte e incorporación de las mujeres, y cómo fue específicamente en el básquetbol.

Módulo 5: Gestión de clubes con perspectiva de género y diversidad. -3 clases

Gestión de clubes y de deporte con perspectiva de género, diversidad e igualdad. Infraestructura deportiva con perspectiva de igualdad y diversidad.



Entrenamientos en igualdad. Modelo de gestión del deporte con perspectiva de género, diversidad e igualdad. Modelo de buenas prácticas en gestión integral de un club deportivo. Prevención de las violencias y el abuso dentro de un club y dentro del básquetbol. Seguridad en el deporte con perspectiva de igualdad, diversidad e inclusión. Creación de protocolos institucionales de abordaje de la temática. Planificación y ejecución de áreas especializadas de abordaje en la temática en cada club.

Módulo 6: La comunicación como agente de cambio. -2 clases

Comunicación y lenguaje con perspectiva de género en el deporte. Uso del lenguaje no sexista. Hacia una comunicación institucional inclusiva y que promueva la diversidad. Análisis crítico e histórico de la comunicación en el deporte desagregada por género.

Módulo 7: Experiencias en primera persona (clase magistral). -2 clases

Experiencias en primera persona. El costo extra de ser mujeres y diversidades en ámbitos tradicionalmente masculinos.

Módulo 8: Integración de contenidos y tutorías. -3 clases

Reflexión y análisis de los contenidos y cómo aplicarlos en la gestión diaria del deporte. Espacio para trabajar en el contenido del TP final integrador

STAFF DOCENTE

Dirección de diplomatura:

Lic. Eugenia Ghiotto

Coordinación módulos:

Lic. Gisela Manero

Lic. Yanina Millanky

Lic. Laura Cannigia

Docentes invitado/as:

Lic. Roberto Massoni

Lic. Marta Lio

Dra. Mariela Miozzo

Lic. Julia Muñoz